

44861



44861

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, a favor de:

Don Juan FORNESA ALVIÑA y

Don Pelegrín ALVIÑA TORRENT

ambos de nacionalidad española, y son domicilios en Barcelona, Avenida Infanta Carlota, nº 131, y calle Córcega, 223, pral. 3ª respectivamente, por:

"SILLA MEJORADA"

====



MEMORIA DESCRIPTIVA

44861

Actualmente se conocen muy diversos tipos de sillas metálicas, pero todas ellas presentan el inconveniente de ser muy complicadas de construcción, por requerir la disposición de unos largueros que soporten al espaldar, los cuales son casi siempre prolongación de las patas traseras, siendo preciso para ello que el asiento se sujete sobre la estructura inferior por cuatro o más puntos, y asimismo que la sujeción del espaldar sea efectuada también por cuatro o más puntos sobre los largueros posteriores, lo cual representa dificultades constructivas que encarecen el artículo fabricado. - - - - -

5.

10.

Para subsanar estos inconvenientes, se emplea en algunos países del extranjero el modelo de silla a que se contras este Modelo de Utilidad, con el que gracias a sus especiales características y constitución se reduce a tres el número de piezas fundamentales que la han de constituir, una de ellas realizada en fundición y que constituye asiento y espaldar, y las otras dos constituidas por tubos convenientemente doblados, que forman la estructura inferior, enlazándose estos dos últimos entre sí por su parte media para lo cual presentan forma de U, con su rama central doblada angularmente, siendo el vértice de esta forma el lugar por el cual se unen entre sí las dos medias armaduras que constituyen la estructura inferior. - - - - -

15.

20.

25.

Otra característica del mismo objeto, es que la pieza que constituye asiento y espaldar presenta dos superfi-



44861

30. cios curvadas, una de ellas que constituye el asiento propiamente dicho, que se prolonga y enlaza sin solución de continuidad con otra superficie curva también pero arqueada que forma la parte lateral y queda enlazada con la parte posterior que constituye el espaldar, presentando éste un hueco o calado en la parte inferior central. - - - - -

35. En por último característica del mismo objeto, que la unión o enlace de los dos conjuntos o sea de la estructura inferior con la pieza que constituye el asiento y espaldar, se efectúa por cuatro puntos situados precisamente en las proximidades del dobléz en que se inician las ramas rectas que constituyen las patas, con lo

40. cual queda formada la silla. - - - - -

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las representaciones de los adjuntos planos, en las que se han graficado en la figura primera una vista de la silla en vista frontal, habiéndose señalado por (1) la parte superior de la pieza que constituye el espaldar, la cual se prolonga por los laterales (2) hasta enlazarse con la parte inferior (3) que constituye el asiento propiamente dicho, quedando establecido en la parte inferior de (1) el calado (4) que facilita el moldeo de esta pieza. - - - - -

45.

50.

En la misma figura se ha señalado por (5) y (6) las patas delanteras y por (7) y (8) las traseras las

44861



55. que a su vez están formadas por piezas tubulares en forma de U y cuyas ramas centrales (9) y (10) presentan en su parte central un dobléz en ángulo de tal suerte dimensionado que por él se puede unir mediante soldadura (9) tal como representa la figura segunda que es una vista lateral de la misma silla, habiéndose señalado también por

60. (12) y (13) los lugares por medio de los cuales se une y solidariza el conjunto formado por la armadura inferior con el asiento (3), con la cual queda la silla constituida, diseñándose las dos piezas que constituyen la armadura inferior de tal forma que el asiento (3) queda ligeramente inclinado hacia detrás y las patas posteriores (7) y

65. (8) quedan abiertas lo suficiente para lograr la estabilidad de la silla. - - - - -

70. Describas convenientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ello no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual se resume en la siguiente:

75. N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80. 1ª.- Silla mejorada, que se caracteriza en quedar



44861

85. formada por una pieza realizada en material moldeado, constituida fundamentalmente por dos superficies curvadas y enlazadas entre sí sin solución de continuidad en sentido aproximadamente perpendicular, constituyendo una de las superficies el asiento propiamente dicho, y la otra el espaldar de la silla, solidarizándose esta pieza con la estructura inferior que a su vez constituye las cuatro patas. - - - - -

90. 2ª.- Silla mejorada, según la nota anterior que se caracteriza también en que la estructura inferior queda formada por dos piezas realizadas en tubo y en forma de U ligeramente abierta, cuyas ramas centrales presentan un dobléz en ángulo coincidiendo el vértice de éste en la parte central de la rama, todo ello realizado de tal suerte, que las dos piezas en forma de U queden unidas por soldadura precisamente por los vértices exteriores de sus ramas dobladas, constituyen un solo conjunto que es unido al asiento por cuatro puntos situados en las ramas centrales y en las proximidades de los ángulos laterales.-

100. 3ª.- "SILLA MEJORADA". - - - - -

Todo ello conforme se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra. - - - - -

Madrid, 9 de noviembre de 1.954

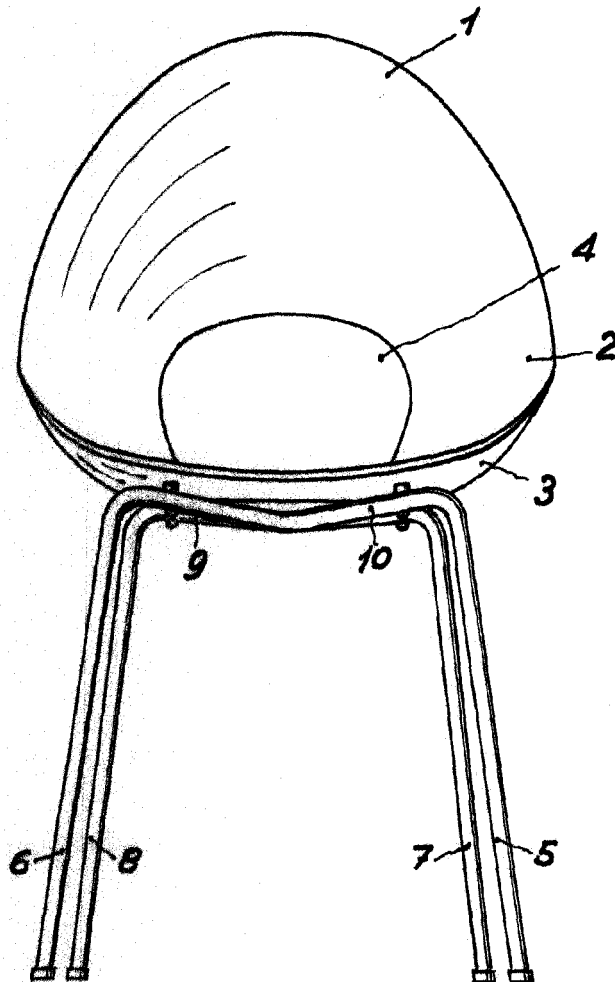
105.

P. A. de
D. JUAN FORNESA ALVIÑA y
D. PELEGRIN ALVIÑA TORRENT.
Luis Triana Arroyo
P. A.

44861



Fig. 1ª



Madrid, 9 de noviembre de 1.954

RA. D. JUAN FORNESA ALVIÑA
D. PELEGRÍN ALVIÑA TORRENT

Luis Triana Arroyo

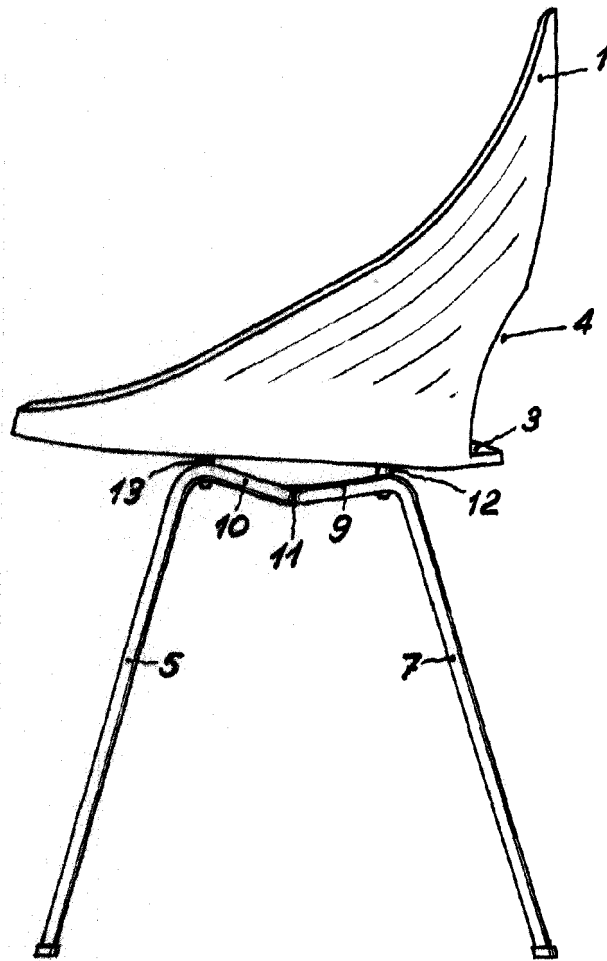
P. P.

Escala variable

44861



Fig. 2ª



Madrid, 9 de noviembre de 1.954

RA. D. JUAN FORNESA ALVIÑA
D. PELEGRÍN ALVIÑA TORRENT
Luis Triana Arroyo

P. P.

Escala variable